

Aparte de las aves citadas, hay muchas de otros grupos, como gaviotas, gaviotines, patos, ostreros, etc., algunas de las cuales viven en compañía de las anteriores formando un cuadro sumamente vivo y animado.

Probablemente hay pocas localidades de la costa patagónica donde se hallen reunidas mayor cantidad y variedad de aves en un espacio más reducido. Esta circunstancia, unida a la belleza del paisaje, hacen de aquel un sitio ideal para el estudio de nuestras aves marinas en su medio natural, y lo indican como un lugar de reserva y protección para ellas, una «Bird-Reservation», que debemos esperar se realice alguna vez. Por ahora, tengo la satisfacción de dejar constancia de que el subprefecto de Puerto Deseado, señor JACINTO ROJAS (a quien debo la fotografía de los pingüines), es un entusiasta y celoso guardián de aquellos preciosos animales, cuya destrucción ha contribuido eficazmente a impedir, con tesón y energía dignos de una causa tan simpática.

FORMACIÓN DEL «GABINETE DEL REY»

PRIMERAS CONTRIBUCIONES SUDAMERICANAS

(1769)

POR FÉLIX F. OUTES

A Roberto Dabbene.

•Cubdicia he tenido—decía a FELIPE II don FRANCISCO DE TOLEDO, en carta fechada en el Cuzco el 1.^o de marzo de 1572—en quentre las memorias de grandezas que de otros reinos V. M. puede tener en sus armerías y recámaras, oviese algunas piezas señaladas donde estuvieren las muestras, trazas y particularidades destas Indias y Mundo Nuevo que se ha descubierto y va descubriendo cada día, pues—agregaba—ni creo yo que faltaria de que henchir las piezas donde estuviera mejor tratado y mas para gozar dello, que yolo vi todo en las bóvedas

de la guardarropa de V. M.; y no seria de menor grandeza lo desta tierra, para entretenir y admirar a cualquier príncipe que viniese a la corte de V. M., que lo demas de los otros reinos».

La bella idea de formar un museo americano, que se sujetaría a la Corona en los párrafos transcriptos, no era, en rigor de verdad, una expresión aislada. En efecto, desde el momento inicial del descubrimiento, el gobierno central había tratado de informarse menudamente sobre los caracteres fisiográficos, la naturaleza del suelo, la flora y la fauna de las tierras recién descubiertas y hasta de los rasgos más salientes de los grupos humanos que en ellas habitaban. A tal propósito obedecía el mandato incluido — por primera vez — en las instrucciones dadas a COLÓN por los Reyes Católicos al emprender su cuarto y último viaje; que, si bien no se generalizó hasta 1573, pocas veces omitían, en cambio, los gobernadores de las provincias de Indias al darlas a los capitanes que enviaban a descubrir, conquistar o poblar.

Fué así como se iniciaron las relaciones descriptivas que, años más tarde, la necesidad de conocer a fondo los territorios de los nuevos dominios, el repartimiento de los indígenas y, especialmente, la ardua cuestión suscitada a propósito de la perpetuidad de sus encomiendas, habían de darles la necesaria permanencia; para lo cual contribuyeron, en primer término, las instrucciones de 1533 expedidas por CARLOS V, y, luego, en tiempos de FELIPE II, la formación del libro descriptivo de las provincias indianas planeado en las ordenanzas reales del Consejo de Indias (1571), cuyas menudas disposiciones se complementaron por la cédula de 16 de agosto del año siguiente y se fijaron, en forma definitiva, mediante la cédula, instrucción y memoria circuladas en 1577.

Pero, al par que se componían las inapreciables descripciones regionales, comenzaron a afluir a la metrópoli, junto con ellas, los ejemplares más representativos y sugerentes del sorprendente mundo biológico a que en ellas se hacía referencia; ya solicitados por los mismos monarcas o remitidos, las más de las veces, por colectores oficiosos. «Enviadnos todos los mas halcones que de allá se pudieren enviar — escribían a COLÓN desde Segovia los Reyes Católicos, con fecha 16 de agosto de

1494 — y de todas las aves que allá hay y se pudieren haber, porque queríamoslas ver todas»; mientras por enero de 1518, ALONSO DE ZUAZO, juez de residencia enviado a la Española por el cardenal JIMÉNEZ DE CISNEROS, anunciaba al emperador, que junto con su carta le expedía: «halcones neblis, papagayos, pavos de los de acá, que tienen la voz — decía — como ladridos de perro que le han herido de la cabeza, e otras varias curiosidades desta tierra». Hasta el mismo virrey TOLEDO fué requerido por FELIPE II, en 1571, con igual objeto: «en lo que toca a las cosas que se descubren y sacan de las huacas — le ordenaba — si os pareciere que hay algunas dellas de calidad, que puedan ser vistas acá, me las enviareis».

El acervo formado de ese modo llegó a ser enorme, de valor incalculable y de una selección inusitada: *un trésor de tout ce que les Indes produisent de plus précieux*, dice PEDRO MURET, agregado a la embajada que presidía en Madrid el arzobispo de Embrum, JORGE DE AUBUSSON. Y luego añade, en la misma carta, fechada el 10 de enero de 1667, refiriéndose siempre a las «curiosidades» conservadas en el Buen Retiro: *je veus dire de tapis de l'ecorce des arbres, des habits de Motezumene et des Ingas du Perou, des cabinets d'une estrange maniere, de miroirs de pierre, de rideaus de lit composez de plumes et mille autres meubles, dont je scay aussi peu l'usage que le nom.*

El resurgimiento de los estudios geográficos y los descubrimientos científicos realizados en el curso del siglo XVIII habían de dar, por último, la imprescindible sistematización a las investigaciones esporádicas realizadas hasta entonces; y, fué tanta su influencia que, en España, determinaron la creación de un Gabinete de Historia Natural, que hubo de fundarse en tiempos de FERNANDO VI, pero que se organizó, hacia el año de 1771, por iniciativa de CARLOS III. Establecido, en definitiva, el repositorio oficial, obvia decir que, en primer término, las posesiones ultramarinas contribuyeron a enriquecerlo, en cuya tarea los funcionarios de la Corona rivalizaron en interés y buenos deseos.

El documento transcripto a continuación y que se refiere a una de las tantas remesas hechas con aquel destino, fué copia-

do por mí en el Departamento de Manuscritos del Museo Británico, por conceptuarlo un antecedente interesante, hasta pintoresco, si se quiere, de la historia de las investigaciones biológicas en la extremidad austral de América (1).

Contiene la enumeración detallada de una pequeña «colección», especialmente ornitológica, formada en las Malvinas el año de 1769 por don FELIPE RUIZ PUENTE, el mismo funcionario a quien, el 1.^o de abril de 1767, entregara BOUGAINVILLE el establecimiento francés de puerto Saint Louis. RUIZ PUENTE, que fué el primer gobernador español después de verificada la cesión tan honestamente hecha por Francia, hace su envío al gobernador de Buenos Aires don FRANCISCO BUCARELLI Y URSSA, de quien dependía. La remesa comprende dos cajones: uno, conteniendo cinco pájaros y un mamífero, y, el otro, sólo moluscos y rodados multicolores (!). Esa pequeña serie debió formarla RUIZ PUENTE en los alrededores de Puerto Soledad (actualmente Berkeley Sound), si se recuerda la simultánea ocupación inglesa de Puerto Egmont: sólo los rodados, como aquél mismo lo dice, fueron obtenidos en el estrecho de San Carlos.

El material ornitológico lo forman dos ardeídos, *Nycticorax cyanocephalum falklandicus* HARTERT y, quizá, *Ardea cocoi* LINN.; un podicepodo, probablemente *Podiceps calipareus* LESS.; un charadrio que, si no es, como parece serlo, *Oreophilus ruficollis* (WAGL.) es, quizá, una especie de *Haematopus*; y, por último, un ejemplar de *Eudyptes* (= *Catharractes*) sp. El mamífero es un feto de *Otaria byronia* BLAINV.; y en cuanto a los moluscos se trata, simplemente, de patelídidos, sifonarias y mitilidos.

La enumeración del material zoológico, excepción hecha de los moluscos, comprende algunas noticias descriptivas, complementadas por observaciones biológicas cuya ingenuidad y bizarría no es necesario puntualizar.

Nota de las curiosidades, que para el Gabinete de Historia Natural del Príncipe N.^o Señor, se han podido recoger en estas Islas, y colocadas en dos cajones se envian a Buenos Ayres,

(1) British Museum. Add. 3603. MSS. Buenos Aires 1767-1770. Falkland Isles. El volumen en el cual se halla comprendido el MS., lleva el ex-libris de WOODBINE PARISH.

adispo.n del Exmo. S.or Governador y Capitan General de estas Provincias en la Fragata Santa Rosa asaber.

EN EL CAJON N.^o 1

Aves

N.^o 1.^o una ave tan estraña enesta Isla, que no se sabe haverse visto otra: lehemos puesto el nombre de Rey Eron, por ser de la calidad y estructura de estos; y entre los mismos particular, por su color y tamaño (¹).

N.^o 2.^o un Eron pequeño de los que ordinariamente se ven aqui (²).

N.^o 3.^o una Pollita de Mar, particular entre sus semejantes, por el color, y ojos y pluma anacarada (³).

N.^o 4.^o un correleguas, ordinario de su especie, aunque algo particular en el color de su pluma (⁴).

Esta ave es sumamente triste y solitaria: se lleba las noches enteras ala orilla del mar, o en las peñas bañadas de ella, esperando el pequeño insecto marino, o el Pezecillo que pasa para alimentarse.

Idem en todo, con solo la diferencia de que es comun, y se halla en las Cercanías de la Colonia.

No buela si no s.re la superficie del agua y mojando sus pequeñas alas: nada muchisimo; y su vida en el agua salada.

Con toda propiedad es un corre leguas, por lo rápido y remontado de su buelo. Su alimento es el Marisco y insectillos del Mar, q.^{do} está la Marea baja o en los placeres de poca agua.

Amphibios

N.^o 5.^o un Pajaro Niño (por otro titulo Penguin) de distinta vivacidad y pluma que los comunes (⁵).

Este animal es Obíparo. Grazna o grita como Zumbido de Trompa, o más bien rebusna q.^{do} está en Celos. vive lo mas del t^{po} en la mar y coba enterrra como las de mas Aves. Q.^{do} sele coge (q^e es mui fácil p^r lo torpe q^e camina fuera del agua), no quiere comer ni beber y se manti.e vivo no obst.e uno, y dos meses.

(1) *Ardea cocoi* LINN.

(2) *Nycticorax cyanocephalus falklandicus* HARTERT.

(3) *Podiceps californicus* LESS.

(4) *Oreophilus ruficollis* (WAGL.) o *Haematopus* sp.

(5) *Eudyptes* = *Catharractes* sp.

N.^o 6.^o un leoncillo Marino no nato por havverse muerto la Madre y sacadosole del vientre (¹).

Desta especie lo hai de 3 a 4 varas de largo, y aproporcion grueso, sin perder la fig.^{ra} q^e demuestra el pres.^{to}. En el Agua son agiles y veloces, y aguantan mucho resuello. En tierra son torpísimos al caminar, deman.^{ra} q^e un niño alcanza, pero enviste abocados. el chillido de los pequeños es de criatura humana; el de los grandes, es como retumbo de Bodeda.

Conchas

EN EL CAJON N.^o 2.^o

De lapas (²) una porcion, de las mejores y mas grandes, nombradas assi, porque estan pegadas con su marisco alas peñas, y no se diferencian ala vista delas de España sino en su tamaño.

De Mexillones, (³) u Ostriones otra porcion: enteros y unidos naturalmente, por donde lo estan cuando vivos.

Una pequeña porcion de piedrecitas lisas redondas, asi transparentes, como opacas, en diferentes vetas, trabajadas por la mar y traydas del Estrecho que divide esta Isla de la Gran Maluina.

Todo lo qual va entargetado y numerado como arriba metido en dos cajones N.^o 1^o y 2^o rotulados por el Rey al Ex.mo S.^r Governador y Capitan General de Buenos Ayres. Maluinias 10 de febrero de 1769.—(firmado):

RUIZ PUENTE.

(1) *Otaria byronia* BLAINV.

(2) *Patellidae* sp., *Siphonaria* sp.

(3) *Mytilus* sp.